



1 / 2001      ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS  
MIL UNO



1 / 2001 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
DOCE DE ENERO DE DOS MIL UNO.

Excelentísimos Señores:

**DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ**

Presidente del Gobierno

**DON MARIANO RAJOY BREY**

Vicepresidente Primero del Gobierno,  
Ministro de la Presidencia y Secretario  
del Consejo de Ministros

**DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS**

Ministro de Asuntos Exteriores

**DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA**

Ministro de Justicia

**DON FEDERICO TRILLO-**

**FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE**

Ministro de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO**

**ROMERO**

Ministro de Hacienda

**DON JAIME MAYOR OREJA**

Ministro del Interior

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS**

**FERNÁNDEZ**

Ministro de Fomento

**DOÑA PILAR DEL CASTILLO VERA**

Ministra de Educación, Cultura y  
Deporte

**DON JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ**

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

**DON MIGUEL ARIAS CAÑETE**

Ministro de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON JESÚS POSADA MORENO**

Ministro de Administraciones Públicas

**DOÑA CELIA VILLALOBOS TALERO**

Ministra de Sanidad y Consumo

**DON JAIME MATAS I PALOU**

Ministro de Medio Ambiente

**DOÑA ANNA M. BIRULÉS I**

**BERTRAN**

Ministra de Ciencia y Tecnología

**DON PÍO CABANILLAS ALONSO**

Ministro Portavoz del Gobierno

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día doce de enero de dos mil uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión el Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía.

Al comienzo de la sesión, el señor Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia, en nombre del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía, de los restantes Ministros del Gobierno, y en el suyo propio, pronuncia unas palabras de condolencia al señor Presidente del Gobierno con motivo del fallecimiento de su padre don Manuel Aznar Acedo.

## ASUNTOS DE PERSONAL

### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Fermín Zelada Jurado como Embajador de España en el Estado de Israel.
- 2) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en Australia.
- 3) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en las Islas Cook, con residencia en Canberra.
- 4) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en la República de las Islas Fiji, con residencia en Canberra.
- 5) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en las Islas Salomón, con residencia en Canberra.
- 6) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en Nueva Zelanda, con residencia en Canberra.



- 7) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en la República de Nauru, con residencia en Canberra.
- 8) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en Papúa Nueva Guinea, con residencia en Canberra.
- 9) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en el Estado Independiente de Samoa, con residencia en Canberra.
- 10) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en el Reino de Tonga, con residencia en Canberra.
- 11) Por el que se dispone el cese de Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja como Embajador de España en la República de Vanuatu, con residencia en Canberra.
- 12) Por el que se designa Embajador de España en la República Argelina Democrática y Popular a Don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja.
- 13) Por el que se designa Embajador de España en el Estado de Israel a Don Carlos Bárcena Portolés.
- 14) Por el que se designa Embajador de España en la República de Filipinas a Don Tomás Rodríguez-Pantoja Márquez.
- 15) Por el que se designa Embajador de España en la República de Nicaragua a Don Ignacio Jesús Matellanes Martínez.

### REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

### DE CARÁCTER GENERAL

**Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

**Real Decreto** por el que se aprueba el Reglamento sobre la responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor -Propuesto por los Ministros de Economía, de Justicia y del Interior-.

**Ministerio de Justicia**

**Real Decreto** por el que se fija la plantilla del Ministerio Fiscal.

**Ministerio de Hacienda**

**Real Decreto** sobre revalorización y complementos de pensiones de clases pasivas para el año 2001.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

**Real Decreto** por el que se prorroga la vigencia de las disposiciones transitorias del Real Decreto 5/1997, de 10 de enero, por el que se regula el subsidio por desempleo a favor de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación****Reales Decretos:**

- 1) Por el que se establece un régimen de ayudas a la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente.
- 2) Por el que se establece un régimen de ayudas destinado a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria.
- 3) Sobre fomento de la forestación de tierras agrícolas.



## Ministerio de Administraciones Públicas

### Reales Decretos:

- 1) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León, en materia de buceo profesional.
- 2) Sobre traspaso de profesores de educación general básica de instituciones penitenciarias a la Comunidad de Castilla y León, en ampliación del Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, en materia de enseñanza no universitaria.
- 3) Sobre ampliación de los medios de la Seguridad Social traspasados a la Comunidad de Castilla y León, en las materias encomendadas al Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (Imsero).
- 4) Sobre traspaso al Principado de Asturias de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.
- 5) Sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados al Principado de Asturias, por el Real Decreto 2081/1999, de 30 de diciembre, en materia de enseñanza no universitaria.
- 6) Sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados al Principado de Asturias, por el Real Decreto 1665/1985, de 30 de abril, en materia de protección a la mujer.
- 7) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado al Principado de Asturias, en materia de transporte marítimo.

## CONDECORACIONES

### Ministerio de Asuntos Exteriores

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Don Gustavo Torner de la Fuente.

**Ministerio de la Presidencia**

**Real Decreto** por el que se concede la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a las personas que se citan.

**OTROS REALES DECRETOS****Ministerio de la Presidencia**

**Real Decreto** por el que se aprueba la segregación de la Delegación en Castilla-La Mancha del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

**ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

**Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

**Acuerdo** por el que se aprueban los criterios de distribución, para el año 2001, del Fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados -Propuesto por los Ministros del Interior, de Justicia y de Hacienda-.

**Ministerio de Asuntos Exteriores****Acuerdos:**

- 1) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo marco entre la República Francesa, la República Federal de Alemania, la República Italiana, el Reino de España, el Reino de Suecia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, relativo a las medidas encaminadas a facilitar la reestructuración y funcionamiento de la industria europea de defensa.



- 2) Por el que se autoriza la declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Bulgaria al Convenio de La Haya sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil (La Haya, 18 de marzo de 1970), y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 3) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República Islámica de Irán.
- 4) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "El impacto de Internet sobre la sociedad en Europa" -Acción COST A20-.
- 5) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación titulada "Evaluación del ciclo de vida de los productos textiles, la eco-eficiencia y las tecnologías disponibles (BAT) de los procesos textiles" -Acción COST 628-.
- 6) Por el que se autoriza el Canje de notas, constitutivo de Acuerdo, entre España y Estados Unidos, sobre la prórroga del Acuerdo entre ambos países sobre cooperación científica y técnica en apoyo a los programas de exploración lunar y planetaria y de vuelos espaciales tripulados y no tripulados a través del establecimiento en España de una estación de seguimiento espacial, firmado en Madrid el 29 de enero de 1964, así como su aplicación provisional.
- 7) Sobre concesión de beneplácito a favor del Excmo. Sr. [REDACTED], como nuevo Embajador de la República de Guinea-Bissau en España, con residencia en Lisboa.

### Ministerio de Justicia

#### Acuerdos:

- 1) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad alemana, de [REDACTED] de nacionalidad marroquí, de [REDACTED] de

- nacionalidad rumana, y de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 6) De autorización de la extradición en tránsito desde el Líbano a Ecuador de [REDACTED], de nacionalidad ecuatoriana.
  - 7) De tramitación de expediente de ampliación de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española.
  - 8) De tramitación de expediente de vigésimo quinta ampliación de extradición activa de [REDACTED], alias [REDACTED] de nacionalidad española.
  - 9) De tramitación de expediente de segunda ampliación de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española.
  - 10) De tramitación de expediente de tercera ampliación de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española.
  - 11) De entrega en extradición a las autoridades de Italia de [REDACTED] de nacionalidad italiana.
  - 12) De entrega en extradición a las autoridades de Alemania de [REDACTED], de nacionalidad marroquí.
  - 13) De autorización de traslado a España para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Italia, de [REDACTED] de nacionalidad española.
  - 14) De autorización de traslado a España para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Marruecos, de [REDACTED], de nacionalidad española.
  - 15) De autorización de traslado a Reino Unido para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas, de [REDACTED] de nacionalidad británica.
  - 16) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 224 más.

### Ministerio del Interior

#### Acuerdos:

- 1) Por el que se estima parcialmente la reclamación de indemnización formulada por [REDACTED] en solicitud de responsabilidad patrimonial del Estado.



- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.780.948.561 pesetas, correspondiente al suministro de fármacos antirretrovirales para los centros penitenciarios dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
- 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 99.995.346 pesetas, correspondiente al suministro de gasóleo C para los centros penitenciarios dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

### Ministerio de Fomento

#### Acuerdos:

- 1) Por el que se desestiman los recursos potestativos de reposición interpuestos por [REDACTED] y por la [REDACTED] [REDACTED] en el municipio de Narón, contra el Real Decreto 173/2000, de 4 de febrero, que aprueba el convenio entre la Administración General del Estado y Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A., para la construcción de un tramo de autopista de acceso norte a Ferrol por Fene, Neda y Narón, y modifica determinados términos de la concesión que ostenta dicha sociedad.
- 2) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación como consecuencia de las obras de la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) del proyecto "Aeropuerto de Barcelona-El Prat, primera fase de expropiación de terrenos para el desarrollo del Plan Director", en los términos municipales de San Boi de Llobregat, Viladecans y El Prat de Llobregat, Barcelona.

### Ministerio de Administraciones Públicas

Acuerdo por el que se deniega al Alcalde del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, Guadalajara, la autorización para celebrar una consulta popular

relativa a la instalación de un almacén de residuos radiactivos de alta actividad en su término municipal o en cualquier otro de la provincia o de la región.

### INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

#### Ministro de Asuntos Exteriores

El Ministro de Asuntos Exteriores informa sobre asuntos propios del Departamento.

#### Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria y sobre asuntos propios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos del día de la fecha.

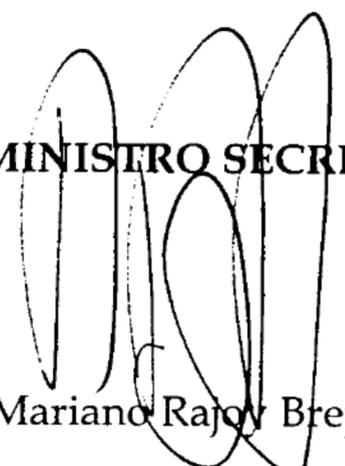
De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

*José María Aznar López*

\_\_\_\_\_  
José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

  
Mariano Rajoy Brey